



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

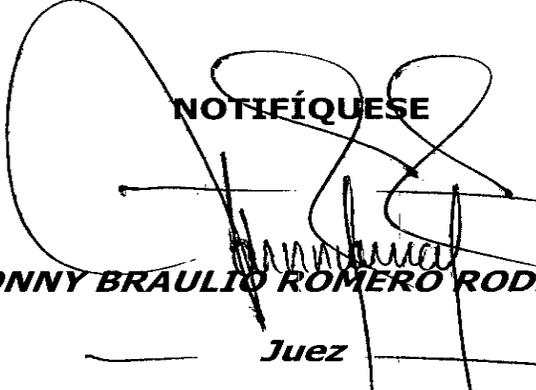
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00538
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Autoriza dirección

Se autoriza la dirección señalada por la parte actora, a fin de que se proceda a realizar las diligencias tendientes a la notificación personal del codemandado FERNANDO ANTONIO GAVIRIA BAENA, como lo dispone el artículo 291 y siguientes del C.G del P.

NOTIFIQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez